



Resolución
Nº 109/2024

Acta Nº
028/2024

Pando, 12 de Junio de 2024.

VISTO: solicitud presentada respecto al Campeonato regional RESKATE.

CONSIDERANDO:

1. Que se llevará a cabo un campeonato regional de skate en el período comprendido entre los meses de junio y octubre del corriente.
2. Que dicho evento cuenta con 4 etapas, siendo la tercera en nuestra ciudad, en el Skatepark, Parque Artigas el 31 de agosto.
3. Que se solicita un alargue de 30 mts, 3 mesas, 15 sillas, bajada de luz y 2 baños químicos.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** la utilización de la pista de Skate del Parque Artigas de Pando el día 31 de Agosto, así como elevar lo solicitado en el punto 3 del presente considerando a la UEP.
2. **COMUNICAR** a la parte interesada.
3. **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a conocimiento de la Secretaria de Descentralización y Participación.

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Nelson Warren

Concejal Raul Giudice

Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco